GMW SECURITY RENT A CAR LTDA

Contribuyente : Responsable del impuesto sobre las ventas
Actividad Económica CIIU : 8010
Tarifa ICA : 13,80 x 1000
Dirección : CR 47 # 132 - 20 OF O-23
BOGOTA, CUNDINAMARCA
PBX : 6113372
@MAIL : contabilidad@gmwblindajes.com
WEB : www.gmwblindajes.com

N.I.T. 830.129.827-0
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FEV2 3199

CLIENTE :

SEÑOR(ES) : UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
NIT : 900475780-1
DIRECCION : Cra 63 14 97
TELEFONO :
CIUDAD : BOGOTA / DEPARTAMENTO : BOGOTA D.C.
E-MAIL : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

FECHA DE EMISION	
31 / ENERO / 2022	
CONDICIONES DE PAGO	VENCIMIENTO
CREDITO 30D	02 / MARZO / 2022

DETALLE :

DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD MEDIANTE VEHICULOS BLINDADOS SUB ESPECIALIZADA	
PERIODO DEL 27 OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2021	
CONTRATO 827	
VEHICULO IYM719 MODELO 2016 NIVEL IIIA	**4.272.972**
COSTO : $ 3.845.675	
AIU : $ 427.297	
IVA 19,00% $: 81.186	

Son: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 43/100 PESOS

SUB-TOTAL		**4.272.972**
+ IVA	**19,00 %**	**81.186**
T O T A L $		**4.354.158**

REFERENCIA :

#$37-08-00;827-21;belly.ovalle@unp.gov.co#$

Timbre Electronico DIAN
Verifique documento : http://www.dian.gov.co/

El acuse recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 2242 del 2015, acredita que la entrega de mercancia(s) o servicio(s) ha(n) sido recibido(s) en total conformidad y el decreto 1349 del 2016, convierte esta factura de venta en titulo valor.

Verifique documento : http://www.dian.gov.co/

Fecha y Hora de Validacion:

31/01/2022 12:46:15

Resolución 18764022577433 de fecha 09/12/2021 hasta 09/12/2023 FOLIOS DESDE FEV2 3132 AL 10000
CUFE : 6611cbf0c9dda6eccca6895f13d24cd6e7126ef78ccb84fc55d671a533e725364cda4447e3a26662aad3d0202977481c





IVA CONTADORES PÚBLICOS LTDA. NIT 800.221.042-1



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

196152-T

LISLEY MARYOLY
CORREA GUEVARA
C.C. 1117504146
RESOLUCION INSCRIPCION 1478
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

FECHA 31/10/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 108202



197638

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

JVA CONTADORES PÚBLICOS LTDA.
NIT. 800.221.042-1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7952D3853FCC6998

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LISLEY MARYOLY CORREA GUEVARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1117504146 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 196152-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

El suscrito Revisor Fiscal de
G M W SECURITY RENT A CAR LTDA
NIT. 830.129.827-0

Certifica:

Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 23 de la ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1° del artículo 41de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, que la compañía ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden por todo concepto referente al pago de sus empleados al Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, y cuando ha sido del caso, Aportes a Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje con corte al 31 de diciembre de 2021.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de enero de 2022, a solicitud de la Administración de la Compañía y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

LISLEY MARYOLY CORREA GUEVARA
CC. 1.117.504.146
TP. 196152-T